

Proceso de Admisión curso 2019-2020

Sorteo para dirimir empates

La Resolución de 29 de marzo de 2019 anuncia la celebración del sorteo público para dirimir los empates en todos los procesos de admisión del alumnado de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación de Personal Adultas en Castilla y León.

Según el resultado de este sorteo, celebrado a las 10:00 horas del día 9 de abril de 2019, el orden alfabético de los apellidos, para la resolución de los empates en todos los procesos de admisión del alumnado al que se refiere el apartado anterior, se concreta de la siguiente manera:

Primera letra del primer apellido: "W"

Segunda letra del primer apellido: "C"

Primera letra del segundo apellido: "R"

Segunda letra del segundo apellido: "K"

Publicado en: <https://www.educa.jcyl.es/es/temas/idiomas-bilinguismo/ensenanzas-idiomas-eoi/admision-alumnado-escuelas-oficiales-idiomas?skipcache=7861128807>